



Monitor de la Reforma Laboral

El gobierno de Javier Milei prometió que la “**Ley de Modernización Laboral**”, N.º 27.802, vigente desde marzo de 2026, venía a generar empleo registrado y crear nuevas empresas.

» ¿Por qué hacemos este monitor?

Los espacios acá reunidos, junto con amplios sectores sociales, advertimos que la norma no traía beneficios concretos para quienes trabajan, sino todo lo contrario: es una norma que **facilita los despidos y el trabajo precario**.

En este Monitor vas a poder informarte de manera periódica sobre el avance de los datos y novedades en el marco de la implementación de la ley.

»» -36.000

puestos formales se perdieron desde la reglamentación de la reforma laboral.

-6.900

empresas que cerraron desde la reglamentación de la reforma laboral.



Instituto
Argentina Grande

FUTUROS
MEJORES



Capacitación y Estudios
sobre Trabajo y Desarrollo
CETD_EIDAES_UNSAM

fundaciónses
Con todas las juventudes

CEDAF
CENTRO DE ESTUDIOS
DERECHO AL FUTURO

GRUPO PATERNAL

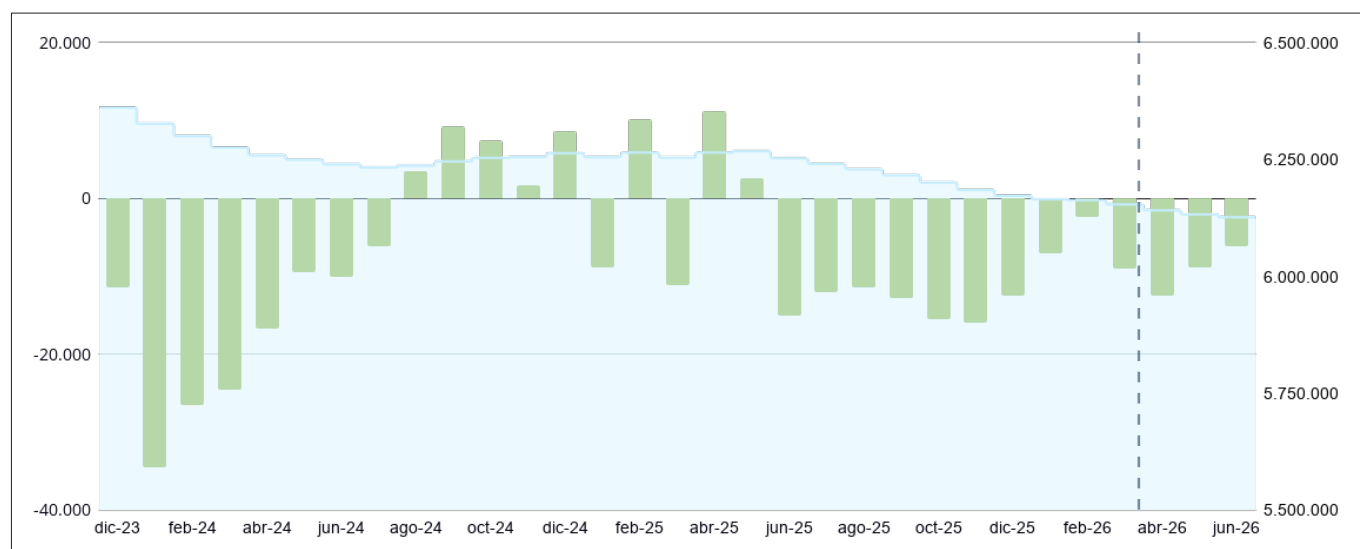
› Puestos de trabajo

El modelo destruye empleo de calidad. La sangría no para: venimos de 13 meses de caída acumulada del empleo privado registrado y desde el cambio de gestión el total ya llega a **241.200 puestos perdidos**.

La destrucción en el sector privado registrado es generalizada. Incluso los sectores “ganadores” (como intermediación financiera o minería y petróleo) destruyen empleo en la actualidad.

Evolución del total de los empleos privados registrados y sus variaciones mensuales

■ Variaciones (eje izquierdo) ■ Total (eje derecho)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de SIPA.

348 mil trabajadores informales más

La contracara de este proceso es, sobre todo, un aumento de la informalidad que llegó a representar al 45% de los ocupados, el valor más alto de la serie de EPH.

7,9% tasa de desempleo

+1,7 p.p. contra 2T 2023 y la subocupación, que afecta hoy al 11,5% de la población económicamente activa (+0,9 p.p. contra 2T 2023).

1,6% tasa de entrada¹

Cada vez es más difícil tener un trabajo formal: la tasa de entrada tocó un piso en junio y los nuevos ingresos ya representan un 1,6% del total de ocupados, lo que explica esta reducción en la masa total de formales.

¹Altas registradas en el mes sobre ocupados del mes anterior.

› **El aumento de los meses de prueba y el banco de horas no parecen haber sido suficiente “incentivo” para que el sector privado contrate bajo este nuevo esquema legal.**

› Ingresos

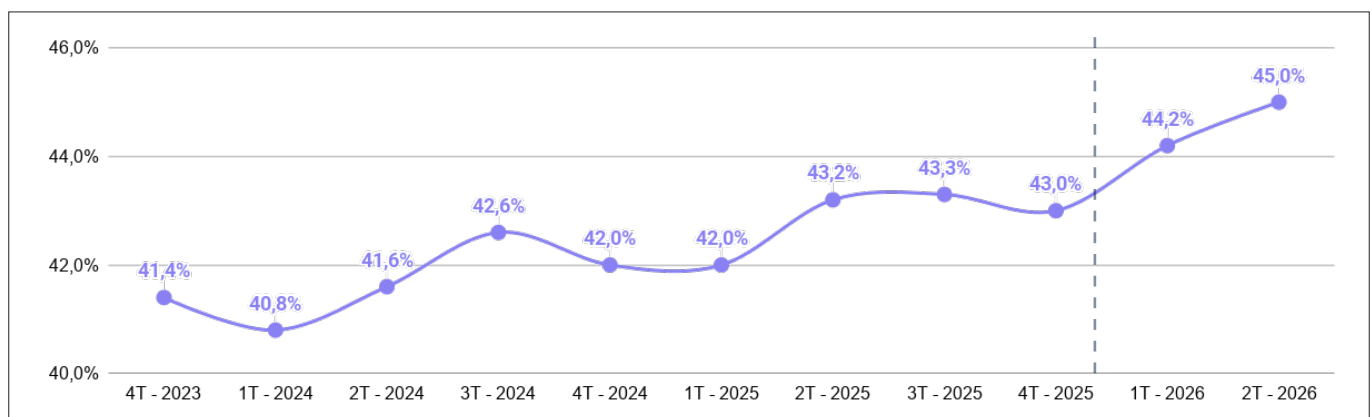
Cuatro meses después de aprobada la reforma laboral los salarios privados no hicieron más que caer contra la inflación.

El salario privado registrado cayó 3,7% contra el promedio de enero-noviembre 2023, mientras el público nacional un 37,8%. **La caída es mayor si se contempla el IPC actualizado que no quisieron implementar:** el sector privado perdió en realidad un 8% de su poder de compra.

Desde que asumió el gobierno, la tasa de informalidad no para de subir afectando al 45% de los ocupados/as.

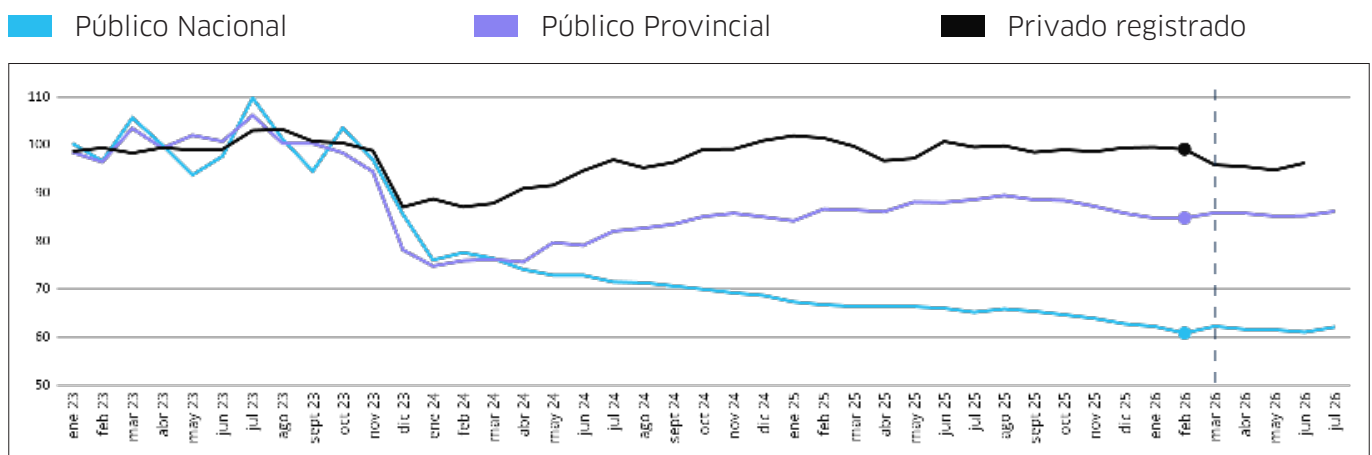
Hoy, más de 6 millones de argentinos y argentinas trabajan en la informalidad. Lo que implicó un crecimiento de 348.000 puestos informales en el último año, fundamentalmente en tareas cuenta-propistas.

Evolución de la tasa de informalidad laboral



Fuente: Elaboración propia en base a datos de EPH, INDEC.

Evolución real del salario (base 100 = promedio enero - noviembre 2023)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC y SIPA.

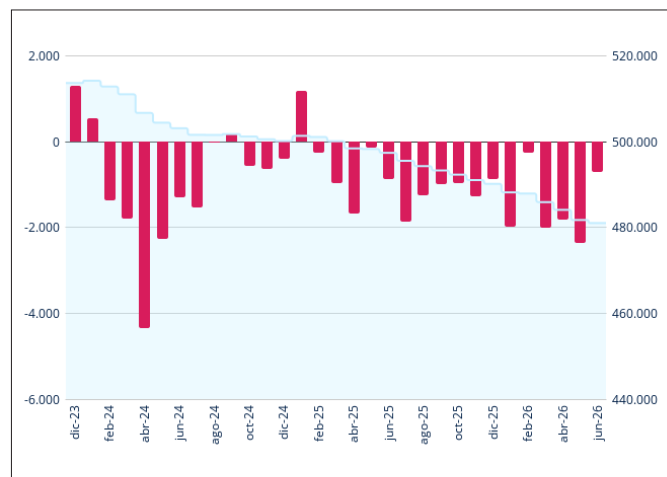
› Empresas

El actual modelo económico destruye puestos de trabajo y empresas. Desde el cambio de gestión **cerraron 31.342 empresas, lo que es un récord** comparado con cualquier otra gestión de gobierno desde que existe este registro.

La caída se concentra en la PyMEs. El 47% de las empresas cerradas tienen hasta 100 empleados. A nivel sectorial se destaca la caída en el sector comercio (-8.758), transporte y almacenamiento (-6.915) e industria (-4.158).

Variación mensual y stock total de empresas (dic 23' - jun 26')

■ Variaciones (eje izq.) ■ Total (eje der.)

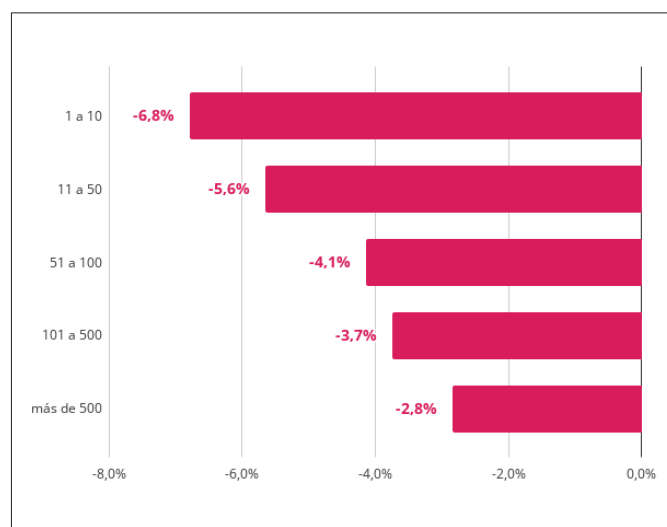


En el último mes se perdieron 709 empresas.

Desde que se aprobó la reforma laboral ya son **6.905 las empresas cerradas, una caída del 1,4% en apenas 4 meses.** La caída se da en 23 de las 24 jurisdicciones; sólo en Neuquén hay 72 empresas más que antes del cambio de gestión. En el mismo período (noviembre 2023 - junio 2026) se perdieron en el país -31.342. **Aunque la caída se da en casi todos lados, las provincias más golpeadas son las del Norte y las de Cuyo.**

Fuente: Elaboración propia en base a datos de SRT.

Variación relativa de empresas según tamaño de la nómina (nov 23' - jun 26')



Si bien se pierden empresas de todos los tamaños, las más afectadas son las pequeñas y medianas empresas.

Sin embargo, en términos de impacto sobre el empleo registrado privado es distinto: **aunque cierran menos empresas grandes, como emplean más gente, su efecto sobre el trabajo es notorio.**

Fuente: Elaboración propia en base a datos de SRT.

› Novedades sobre la implementación de la reforma laboral - septiembre 2026 -

Noticia 1 > Ámbito

ámbito • Finanzas • Inversiones

28 de agosto 2026 - 20:42

Abanico de inversiones para los FAL: solo 8 ON, vía libre para bonos soberanos y por ahora provinciales excluidos



Por Erika Cabrera

+ Agregar ámbito en



El esquema comenzará a regir en noviembre y movería unos u\$s2.000 millones durante el primer año. El Poder Ejecutivo estableció límites en los porcentajes a invertir en bonos subsoberanos y corporativos, además de restricciones en función de la calificación crediticia.

<https://www.ambito.com/finanzas/abanico-inversiones-los-fal-solo-8-on-via-libre-bonos-soberanos-y-ahora-provinciales-excluidos-n6316033>

Ámbito | por Erika Cabrera
28 de agosto de 2026

Los fondos de asistencia laboral empiezan a regir de forma obligatoria a partir de noviembre y dejan afuera, por ahora, a la deuda provincial.

La reglamentación estableció un menú de inversiones delimitado: los fondos podrán colocarse sin límite en títulos del Estado nacional, mientras que los bonos provinciales y de CABA requieren una calificación **AAA de al menos dos calificadoras**, requisito que actualmente ninguna provincia cumple.

Además, los títulos subsoberanos tendrían un límite del 15% de la cartera y del 5% por jurisdicción. **Esto limita una potencial nueva fuente de financiamiento para las provincias y, al mismo tiempo, concentra los recursos de los FAL en instrumentos de deuda nacional y otros activos habilitados.**

Noticia 2 > Infobae



[Trends](#) [Wandagate](#) [Lionel Messi](#) [Papa León XIV](#) [Dolarización](#) [Fósiles](#)

ECONOMÍA >

[Agregar Infobae en G](#)

Aplicaron la reforma laboral y una indemnización por despido pasó de \$6 millones a casi \$160 millones

El tribunal provincial modificó intereses en expediente por una desvinculación del año 2014 en San Juan. La empresa recurrió a la Corte Suprema provincial para intentar revertir el fallo

 Seguir

<https://www.infobae.com/economia/2026/09/15/aplicaron-la-reforma-laboral-y-una-indemnizacion-por-despido-paso-de-6-millones-a-casi-160-millones/>

Infobae
15 de septiembre de 2026

Mayor imprevisibilidad en los fallos provinciales.

La aplicación del artículo 55 de la ley genera **fuertes saltos en la valuación de los juicios laborales pendientes**. El caso de San Juan muestra cómo una indemnización estimada en \$6 millones pasó a casi \$160 millones al aplicar la nueva metodología.

Al imponer un criterio nacional sobre sistemas de actualización contruidos de manera diferente en cada jurisdicción, la reforma **dificulta la previsión del pasivo laboral provincial**. Esto puede traducirse en mayores niveles de incertidumbre para la planificación y ejecución presupuestaria.

Noticia 3 > La Nación

LA NACION > Economía

Informalidad récord: el tipo de empleo que más creció durante la gestión Milei paga menos de la mitad que un puesto en blanco

El cuentapropismo absorbió la caída del trabajo formal y evitó que la desocupación llegara al 9,8%, pero profundizó el deterioro de los ingresos familiares

20 de septiembre de 2026 • 18:43 • 7 minutos de lectura

Agregar LA NACION como medio preferido en Google

PUBLICIDAD

<https://www.lanacion.com.ar/economia/informalidad-record-el-tipo-de-empleo-que-mas-crecio-durante-la-gestion-milei-paga-menos-de-la-mitad-nid20092026/>

La Nación | por Agustín Maza
20 de septiembre de 2026

La tasa de informalidad fue noticia en todos los medios este mes, la tasa llegó al 45% y toca un récord desde que es medida.

El empleo informal no solo es un problema para la política fiscal y la sostenibilidad de la seguridad social, sino también por la **incertidumbre y bajos ingresos que genera para quienes se ocupan en estas tareas precarias.**



Instituto
Argentina Grande

FUTUROS
MEJORES



Capacitación y Estudios
sobre Trabajo y Desarrollo
CETYD_EIDAES_UNSAM

fundaciónses
Con todas las juventudes

CEDAF
CENTRO DE ESTUDIOS
DERECHO AL FUTURO

GRUPO PATERNA



Monitor de la Reforma Laboral